

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y LA VALORACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN (CONTR 2023 1123915).

ASISTENTES

Dña. MARÍA DOLORES MEDINA DE LA CHICA
Secretaria General de la Delegación del Gobierno
de la Junta de Andalucía en Jaén

Dña. ANA JIMÉNEZ CÁMARA
Asesora Técnica Régimen Sancionador de la Dele-
gación del Gobierno de la Junta de Andalucía en
Jaén

Dña. M.^a CARMEN MONTORO MARTÍN
Negociado de Tramitación

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, el día 3 de abril de 2024 a las 11:00 horas, componentes todas ellas de la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder al estudio de la documentación de subsanación requerida y al estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre Único Electrónico”, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- CONTR 2023 1123915: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN



FIRMADO POR	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		03/04/2024	PÁGINA 1/4
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN			
	ANA JIMENEZ CAMARA			
VERIFICACIÓN	Pk2imY9JXKZWLT4DHUYWLE23YHSPL6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se inicia la sesión indicando el licitador al que se le ha requerido subsanación de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico:

- OFIPAPEL CENTER S.L: No presentó cumplimentados los anexos II y III.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación requerida y que ha sido presentada de manera electrónica para el expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el propio requerimiento que se le ha notificado y en el acta publicada en el perfil del contratante el día 27 de marzo de 2024, finalizando el mismo el día 3 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

Se comprueba que OFIPAPEL CENTER S.L. ha presentado la documentación solicitada, por lo que se acuerda su admisión en el proceso.

A la vista de lo anterior, se procede a evaluar y clasificar todas las ofertas admitidas, resultando lo siguiente:

Las ofertas económicas presentadas y admitidas son las siguientes:

- PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL..... 4.910,40 € (IVA excluido)
- VISTALEGRE SOLUTIONS SL..... 1.349,44 € (IVA excluido)
- DIA CASH SL..... 3.173,20 € (IVA excluido)
- LUCAS ROJAS SL.....1.796,36 € (IVA excluido)
- LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL.....2.480,12 € (IVA excluido)
- PEDREGOSA SL..... 3.975,43 € (IVA excluido)
- EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE SOCIEDAD LIMITADA 2.236,80 € (IVA excluido)
- OFIPAPEL CENTER SL..... 2.210,34 € (IVA excluido)
- GRÁFICAS TARTESSOS, SL.....1.892,94 € (IVA excluido)

En cuanto a las mejoras:

a.- Plazo para realizar la entrega de los suministros:

- PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la fecha de realización del pedido.

- VISTALEGRE SOLUTIONS SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 1 día hábil siguiente a la fecha de realización del pedido.

- DIA CASH SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 1 día hábil siguiente a la fecha de realización del pedido.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		03/04/2024	PÁGINA 2/4
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN			
	ANA JIMENEZ CAMARA			
VERIFICACIÓN	Pk2imY9JXKZWL T4DHUYWLE23YHSPL6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- LUCAS ROJAS SL: No expresa plazo en que se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato.

- LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 1 día hábil siguiente a la fecha de realización del pedido.

- PEDREGOSA SL: No expresa plazo en que se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato.

- EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE SOCIEDAD LIMITADA: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 1 día hábil siguiente a la fecha de realización del pedido.

- OFIPAPEL CENTER SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 1 día hábil siguiente a la fecha de realización del pedido

- GRÁFICAS TARTESSOS, SL: Se compromete a la entrega de los bienes objeto de este contrato en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la fecha de realización del pedido.

b.- Compromiso para la implantación de un sistema o herramienta online para la gestión de pedidos y formación de personal para su utilización:

- PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL: Se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- VISTALEGRE SOLUTIONS SL: Se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- DIA CASH SL: Se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- LUCAS ROJAS SL: No indica que se comprometa a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL: Se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- PEDREGOSA SL: No indica que se comprometa a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE SOCIEDAD LIMITADA: Se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- OFIPAPEL CENTER SL: No se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

- GRÁFICAS TARTESSOS, SL: No se compromete a la puesta a disposición de esta administración de una plataforma de compras web con las especificaciones indicadas en los pliegos.

De los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Punto 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y lo establecido en el artículo 85 del Real

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		03/04/2024	PÁGINA 3/4
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN			
	ANA JIMENEZ CAMARA			
VERIFICACIÓN	Pk2imY9JXKZWLT4DHUYWLE23YHSPL6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, obtenemos como umbral para considerar una oferta anormalmente baja, aquella que sea inferior a 1.794,90 €, estando por debajo de ese umbral la siguiente:

- VISTALEGRE SOLUTIONS SL.....1.349,44 € (IVA excluido)

Se inicia, por tanto, con respecto a esta, el procedimiento descrito en el Artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

A la vista de lo anterior se procede a editar el cuadro resumen conforme a lo establecido en el Punto 7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del PCAP de las ofertas admitidas :

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA PLAZO DE ENTREGA	IMPLANTACIÓN HERRAMIENTA ONLINE
PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL	4.910,40 €	2 días	SÍ
VISTALEGRE SOLUTIONS SL	1.349,44 €	1 día	SÍ
DIA CASH SL	3.173,20 €	1 día	SÍ
LUCAS ROJAS SL	1.796,36 €	-	NO
LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL	2.480,12 €	1 día	SÍ
PEDREGOSA SL	3.975,43 €	-	NO
EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE SOCIEDAD LIMITADA	2.236,80 €	1 día	SÍ
OFIPAPEL CENTER SL	2.210,34 €	1 día	NO
GRÁFICAS TARTESSOS, SL	1.892,94 €	2 días	NO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día arriba indicado.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		03/04/2024	PÁGINA 4/4
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN			
	ANA JIMENEZ CAMARA			
VERIFICACIÓN	Pk2imY9JXKZWLT4DHUYWLE23YHSPL6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	